



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 20 de octubre de 2015.  
Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público  
Asunto: Decreto de Cese como funcionario de empleo de D<sup>a</sup>. Nuria-Beatriz Muñoz Fernández.

DECRETO NÚM. 991/ 2015

En virtud de las facultades que me están conferidas, a la vista del escrito de fecha 2 de octubre de 2015 del Portavoz del Grupo Izquierda Unida de esta Corporación, instando el cese de D<sup>a</sup>. Nuria-Beatriz Muñoz Fernández como personal eventual del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 12.3 del Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 104.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local,  
**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Cesar a la Funcionaria Eventual de esta Corporación **D<sup>a</sup>. NURIA-BEATRIZ MUÑOZ FERNÁNDEZ** en el puesto de Auxiliar Administrativo del Grupo Izquierda Unida de esta Diputación, habiendo sido nombrada para este cargo por Decreto de la Presidencia nº 663/2015 de fecha 17 de julio.

**SEGUNDO.-** Los efectos económicos y administrativos de este cese son con fecha 18 de octubre de 2015.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

---

**DOY FE:** La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo